

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022
 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"
Renglón de gasto 189 Otros Estudios y/o Servicios
Periodo: AGOSTO 2023

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
Zoila Liliana Barales Cruz	Por servicios profesionales	Informes de Documentación remitida al pueblo xinka Mes de Agosto 2023	189	MEM-189-10-2023	Q23,000.00	Producto a) Análisis por escrito de los informes y documentación remitada al pueblo xinka por Pan American Silver Guatemala y Ministerio de Energía y Minas,
Sammy Francisco Hernández Aviles	Por servicios profesionales	Plan de trabajo Consensuado con el MEM Mes de Agosto 2023	189	MEM-189-09-2023	Q27,000.00	Producto c) Visitas de campo, Servicio de analisis e información técnica en el marco de consultas de pueblos indigenas.


 Lic. Héctor Galileo Leiza Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 UDAF
 GUATEMALA, C. A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 181 Estudios, Investigaciones y proyectos de

Periodo: AGOSTO 2023

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
<p>A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral</p>						



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 183 Servicios Juridicos

Periodo: AGOSTO 2023

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Hector Galileo Leiva Guzman
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 184 Servicios economicos, financieros, contables y de auditoria

Periodo: **AGOSTO 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022
 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"
Renglón de gasto 185 Servicios de Capacitación
 Periodo: **AGOSTO 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


 Lic. Hector Galileo Leizaola Guzman
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo IV, Artículo 36, del Decreto Numero 54-2022

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 186 SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS

Periodo: **AGOSTO 2023**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

